

MENSAJE F.C.A.

No. 006116

002818

FECHA: 28 MAR. 2011.

HOJA: 1/2

REF.: DENUNCIA

14/o. R.C.M. - M. MÚZQUIZ, COAH.

C. CMTE. 6/a. Z.M. - SALTILLO, COAH.

CUMPLIMIENTO LO ORDENADO EN SU MSJE. F.C.A. No. 1440 DE 25 ACTUAL, PERMÍTOME INFORMAR ESA SUPERIORIDAD, INFORMACIÓN CONTENIDA EN DENUNCIA CIUDADANA No. 20324, FUE CORROBORADA POR CMTE. GN. MIL. Y SUSCRITO DÍA 21 MAR. 2011, OBTENIENDO SIGUIENTES RESULTADOS:

D. SE VERIFICO QUE EFECTIVAMENTE 3 PROPIEDADES QUE SE UBICAN SOBRE LA CARRETERA ALLENDE - VILLA UNIÓN, EN COORD. (LG - 228308), SE ENCUENTRAN QUEMADAS CON LUJO DE VIOLENCIA O SAQUEADAS, NO ENCONTRANDO PERSONA ALGUNA QUE PUDIERA PROPORCIONAR INFORMACIÓN DE LO ACONTECIDO.

E. EL DOMICILIO UBICADO EN LA CALLE [REDACTED] No. [REDACTED] COLONIA [REDACTED] ALLENDE, COAH., SE REPORTO QUE HABÍA SIDO SAQUEADO CON ANTERIORIDAD, DONDE SE PUDO APRECIAR QUE LAS PUERTAS ESTABAN ROTAS, EL PORTÓN CAÍDO Y EL INTERIOR EN COMPLETO DESORDEN, SIN ENCONTRAR NINGÚN ILÍCITO, HABIÉNDOSE LOCALIZADO UN RECIBO DE LUZ A NOMBRE DE [REDACTED]

DICHO DOMICILIO SE ENCUENTRA EN UNA COLONIA DE NIVEL ECONÓMICO ALTO, SIN EMBARGO DE 5 AÑOS A LA FECHA, SE INCREMENTO EL NIVEL DE VIDA DE LOS OCUPANTES.

APROXIMADAMENTE A LAS 1400 HS MISMA FECHA, SE RECIBIÓ OTRA DENUNCIA EN EL P.C. "I-A", MENCIONANDO QUE SE ENCONTRABAN PERSONAS ARMADAS EN EL DOMICILIO CITADO, ACUDIENDO EL C. TTE. CAB. [REDACTED] CMTE. P.C., INFORMANDO QUE ARRIBO A LAS 1430 HS. A MENCIONADA CASA Y QUE NO SE ENCONTRABA PERSONA ALGUNA, SOLAMENTE SE OBSERVO QUE LA CASA FUE SAQUEADA POR PERSONAS DE LA POBLACIÓN.

F. POSTERIORMENTE SE ACUDIÓ A LA CALLE [REDACTED] Y [REDACTED] ALLENDE, COAH., DONDE SE LOCALIZO UNA CASA COLOR BLANCA, CON 3 PORTONES NEGROS, LA CUAL NO SE ENCUENTRA HABITADA, NI PRESENTA INDICIOS DE VIOLENCIA O SAQUEO, MANIFESTANDO LOS VECINOS QUE EVENTUALMENTE ES EMPLEADA Y POR TEMOR NO QUISIERON MENCIONAR QUIENES VIVIAN AHÍ.

MENSAJE F.C.A.

002819

No. 006116

FECHA: 28 MAR. 2011.

HOJA: 2/2

REF.: DENUNCIA

CONCLUSIÓN:

- D. NO SE CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA DETERMINAR QUIEN REALIZO LOS DESTROZOS DE LAS PROPIEDADES O POSIBLES DESAPARICIONES DE LAS PERSONAS QUE LAS HABITABAN.
- E. EL DOMICILIO UBICADO EN COLONIA [REDACTED] CALLE [REDACTED] No. [REDACTED] ALLENDE, COAH., FUE HABITADO POR LOS SUEGROS DE UNA PERSONA AL QUE LE APODAN EL [REDACTED] VINCULADO CON LA DELINCUENCIA ORGANIZADA.
- F. AL PARECER LA FAMILIA AFECTADA DE APELLIDO [REDACTED] SON FAMILIARES POLITICOS DEL SUJETO APODADO EL [REDACTED]

- Respte.

Cor. Cab. [REDACTED] - Cmte.

P. EL TTE. COR. CAB. F. CMTE. Y [REDACTED]

[REDACTED]

*Clara*

RVC - ACF - rcl